

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. LEY 1474 DE 2011

PERIODO EVALUADO: Julio-Noviembre de 2011.

FECHA DE ELABORACION: 3 de Octubre de 2011.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO:



1.1. Componente de Ambiente de Control :

| Dificultades | Avances |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo del Talento Humano: Realizar ajustes al Plan de Capacitación de acuerdo al Decreto 4665 de 2007.• Socializar el Programa de Re inducción a funcionarios y alta dirección de la entidad.• Plan de Incentivos: Implementar y sensibilizar a la alta dirección, para poner en marcha lo documentado en el Plan de incentivos. <p>ESTILO DE DIRECCION:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar los Acuerdos y Compromisos Éticos con el nivel directivo y sus respectivos Jefes Jerárquicos no se han realizado en el año 2011 debido a los constantes cambios de la alta dirección y ha ocasionado traumatismos en la entidad. | <ul style="list-style-type: none">• El elemento de Desarrollo de Talento Humano de la Gobernación del Magdalena, tiene un manual de funciones socializado a todos los funcionarios de la entidad por parte de la Oficina de Talento Humano. adoptado por decreto.• Cuenta con un programa de bienestar documentado, socializado.• Existen acuerdos de Gestión de los años 2008, 2009 y 2010 entre el Gobernador, Secretarios y Jefes de dependencias. En estos acuerdos se evidencia las estrategias y acciones en un formato establecido por la entidad. |

1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico:

| DIFICULTADES | AVANCES |
|---|---|
| <p>MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS: Hace falta realizar unos ajustes al formato de las caracterizaciones, para que sea un poco mas explicito y completo para los funcionarios de la entidad. Hace falta agregarle las variables del ciclo PHVA.</p> | <p>Planes y Programas: Misión y Visión y objetivos institucionales: Fueron socializados a los funcionarios y alta dirección por medio de página Web, folletos, actividades lúdicas, plegables.</p> <p>La planeación de la entidad contempla desde la elaboración del Plan de Desarrollo de la entidad. Se evalúa cada año de acuerdo a las líneas estratégicas establecidas en el Plan.</p> <p>MAPA DE PROCESOS: La Gobernación del Magdalena, cuenta con un mapa de procesos donde se evidencia la articulación entre los procesos estratégicos, misionales y de apoyo y de evaluación.</p> <p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL La administración departamental cuenta con una estructura globalizada que permite evidenciar los niveles de los empleados, códigos de las dependencias, la cual facilita la gestión de los procesos.</p> |

1.3 ADMINISTRACION DE RIESGOS

| Dificultades | Avances |
|---|--|
| <p>No se ha realizado un manual de riesgos en la entidad por la falta de personal para elaborarlo.</p> <p>No se ha definido la Política de Administración de Riesgos.</p> | <p>La entidad cuenta con una Matriz de Riesgo elaborada en un programa de Excel que permite el registro oportuno de la información.</p> <p>Se identificaron factores internos y externos. Se identificaron riesgos, análisis de probabilidad e impacto.</p> <p>Con los trabajos de campo realizados en cada una de las dependencias se estableció una metodología de análisis de riesgo para</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>evaluarlos y definirlos.</p> <p>Los riesgos fueron divulgados a través de los trabajos de campo, capacitaciones y talleres.</p> |
|--|--|

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION



2.1 Componente de Actividades de Control

| Dificultades | Avances |
|--|---|
| <p>Terminar de estructurar y documentar la Política de Operación.</p> | <p>Actividades de Control: Procedimientos: Los procedimientos están documentados en un manual. Han sido socializados por parte de la Oficina de Control Interno en cada una de las dependencias de la entidad, a través de</p> <p>Avances en la actualización de los procedimientos de la Secretaria de Salud de acuerdo a la normatividad vigente (Ley 425 de 2008).</p> <p>Avances en la actualización en los procedimientos de expedición de Historia Laborales.</p> |
| <p>Indicadores: Implementación y socialización de indicadores en las diferentes dependencias de la entidad.</p> | <p>Controles: Con los trabajos de campo realizados en cada dependencia se ajustaron procedimientos y se establecieron controles.</p> <p>La administración departamental tiene definida una matriz de indicadores por proceso donde se destacan los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad.</p> |

2.2 Componente de Información:

| Dificultades | Avances |
|---|---|
| <p>Información Primaria: La Gobernación del Magdalena gestiona a partir del mes de agosto de la presente anualidad, la línea de atención al usuario para procedimiento de PQRS (Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias). Se tiene proyectado realizar la socialización a la comunidad en el momento que se haya terminado de implementar el procedimiento PQRS.</p> <p>Información Secundaria: Las Tablas de Retención Documental, no están implementadas en la Gobernación del Magdalena. En la actualidad están realizando ajustes de acuerdo a los parámetros establecidos por el archivo nacional.</p> <p>Fuentes Internas de Información: No está implementado un sistema de intranet para actos administrativos, informes y manuales de la entidad.</p> <p>Sistemas de Información: Hace falta un programa sistematizado del archivo.</p> | <p>Información Primaria: En la página Web de la entidad se encuentra diseñado el link de PQRS.</p> <p>La Oficina de Control Interno tiene establecido implementar y socializar el procedimiento PQRS. Se tiene proyectado realizar un manual de PQRS para toda la entidad.</p> |

2.3 Componente de Comunicación Pública:

| Dificultades | Avances |
|--------------|--|
| | <p>Comunicación Organizacional: La Oficina de Comunicaciones de la entidad tiene documentado el Plan de Acción de Medios. El funcionario puede evidenciar la matriz de comunicaciones, plan de comunicación, medios de difusión y divulgación.</p> <p>Comunicación Informativa: Se han realizado anualmente informes de resultados de gestión de la entidad y socializado a la comunidad a través de página Web, diarios oficiales, radio.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Publicación en la página Web de trámites, publicación de formatos, (Ley 962 de 2005).</p> <p>Medios de Información: Boletines de prensa vía internet, reuniones del Gobernador con los diferentes municipios del departamento del magdalena.</p> |
|--|--|

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION



3.1 COMPONENTE DE AUTOEVALUACION:

| Dificultades | Avances |
|---|--|
| <p>Hace falta definir e implementar las herramientas de Autoevaluacion de la Gestión.</p> | <p>Autoevaluación del Control: Con el apoyo de la ESAP, se realizo una capacitación de Autoevaluacion y se organizo un taller didáctico con los funcionarios con el objetivo de implementar la cultura del autocontrol en la entidad.</p> |

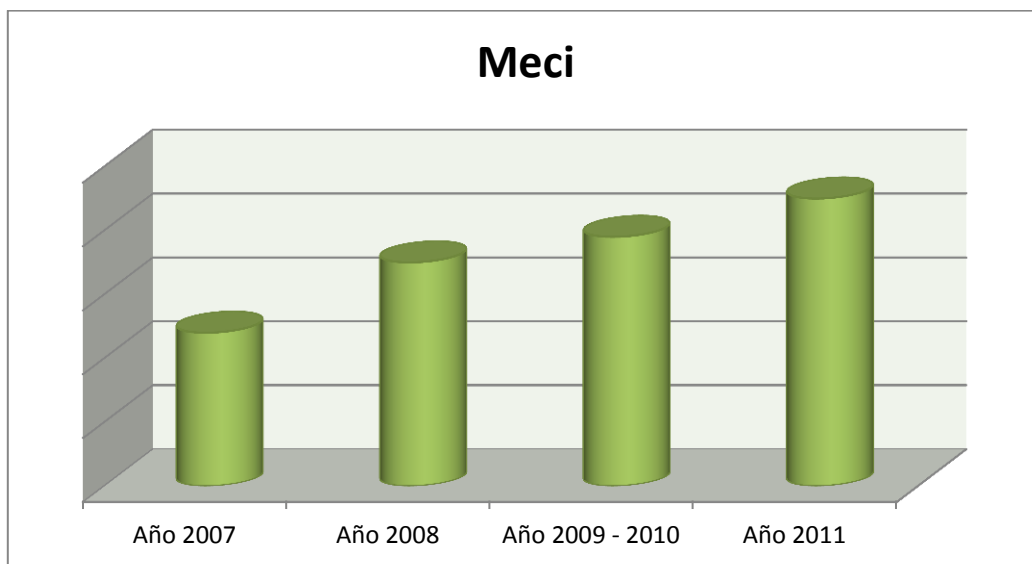
3.2 Componente de Evaluación Independiente:

| Dificultades | Avances |
|--------------|--|
| | <p>Se realizo el informe ejecutivo anual de control interno y se desarrollo de acuerdo a los parámetros establecidos por el DAFP. El informe se realizo en forma participativa con los responsables de los procesos de los cuales se consolida el informe.</p> |
| | <p>Anualmente se están realizando las auditorías internas, liderado por la Oficina de Control Interno. Socializado el Plan y programa de auditorías con el Comité Coordinador de Control Interno.</p> |

3.3 Componente de Planes de Mejoramiento:

| Dificultades | Avances |
|--|--|
| <p>Hace falta definir las herramientas para estructurar los planes de mejoramiento por procesos.</p> <p>No se ha definido las herramientas de evaluación para los planes de mejoramiento individual,</p> | <p>Los Planes de Mejoramiento Institucional, se ha socializado el formato de diligenciamiento para la elaboración del plan con su respectivo instructivo anexo.</p> <p>La Oficina de Control Interno, ha hecho seguimiento en el cumplimiento de elaboración de estos planes y verificar las acciones de mejora.</p> |

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Como se puede observar los avances del sistema de control interno de la Gobernación del Magdalena han sido muy significativos. A pesar de los esfuerzos que se han realizado para que este sistema cuente con el apoyo de la alta dirección, lo cual se ve afectado, a cambios constantes en gran parte del representante legal y gabinete departamental.

En la actualidad la Oficina Asesora de Planeación y apoyo de la Oficina de control interno, tienen proyectado y planeado realizar ajustes y mejoras al sistema de control interno y así lograr el objetivo propuesto de ser una entidad eficiente ante las necesidades de la comunidad.

Con los resultados arrojados del año 2011 se ha elaborado una matriz dofa y plan de acción para realizar correctivos, ajustes, tomar acciones y establecer controles en los diferentes procesos de la entidad.

RECOMENDACIONES



- Realizar una reunión con la Alta dirección con el fin de sensibilizar la importancia del sistema de control interno de la entidad.
- Capacitar a los responsables de los procesos en los temas que están mostrando falencias en las actividades realizadas diariamente y así evitar trastornos que están afectando la administración departamental.
- Implementar el sistema de comunicación de intranet, con el fin de agilizar la interacción entre las dependencias y evitar a futuro resamamiento de archivos de documentación obsoleta.
- Socializar ante la comunidad los trámites y servicios que ofrece la Gobernación del Magdalena por medio de folletos, radio y prensa.
- Realizar dos auditorías en el año con el fin de mitigar riesgos, reproceso de las actividades documentadas en el manual de procedimiento.
- Reforzar la Sensibilización a los funcionarios y Jefes de area en el tema de Autoevaluación debido a se están presentando índices bajos de motivación que se está en la verificando en la administración departamental.

MARIO SANJUANELO DURAN

Jefe Oficina de Control Interno.